Aprobadas hasta ahora 234 mipymes, 227 privadas y siete estatales para funcionar en Cuba

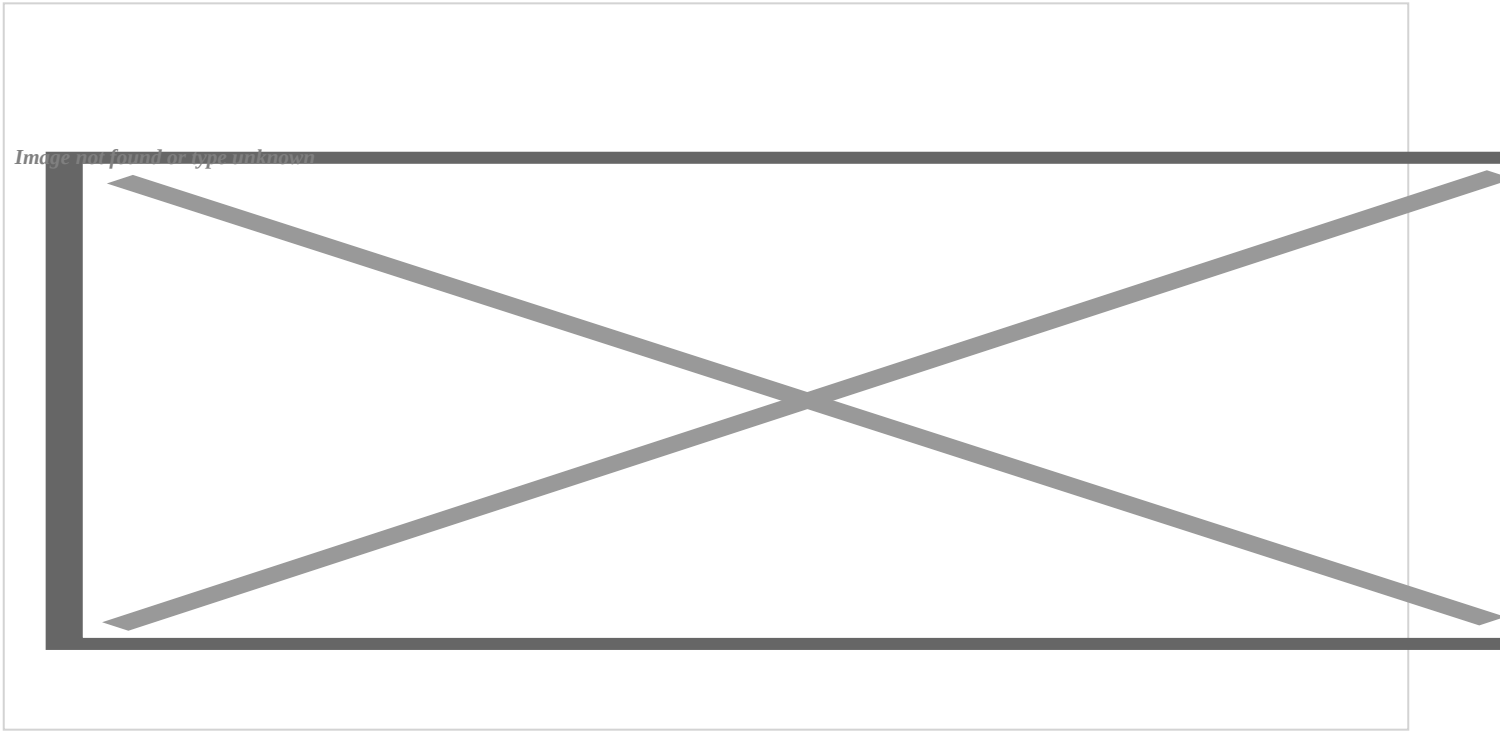

La Habana, 21 oct (RHC) El Ministerio cubano de Economía y Planificación aprobó hoy 72 nuevas Mipymes, de ellas 69 privadas y 3 estatales, así como una Cooperativa no agropecuaria.

A un mes de la entrada en vigor de las normas jurídicas sobre el perfeccionamiento de los actores económicos, han sido aprobadas 234 micro, pequeñas y medianas empresas y 7 cooperativas no agropecuarias.

De las Mipymes, 227 son privadas y 7 estatales.

Las actividades económicas de estas personas jurídicas, de las que el 51 % son reconversiones de negocios preexistentes y el 49 % corresponde a nuevos emprendimientos, abarcan diversos sectores de impacto en el desarrollo socioeconómico del país, como la producción de alimentos; las actividades manufactureras, en las que destacan la fabricación de materiales de la construcción, de muebles, confecciones textiles, calzado, plásticos, así como productos de limpieza y aseo; actividades de programación informática; recuperación de materiales y reciclaje, entre otras.

Del total, 17 forman parte de proyectos de desarrollo local, 11 han realizado previamente operaciones de exportación y cuatro están incubadas en el Parque Científico y Tecnológico de La Habana.

(Cubadebate)

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/274499-aprobadas-hasta-ahora-234-mipymes-227-privadas-y-siete-estatales-para-funcionar-en-cuba

Radio Habana Cuba